

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 1 de septiembre de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: José David Hidalgo Ortega.
NIF: 75564526G.
Expediente: 18/377/2016/EP.
Infracción: Muy grave (art. 19.10 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.051,00 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Esquina Moras, S.L.
CIF: B19578699.
Expediente: 18/378/2016/EP.
Acto notificado: Rectificación error material del Anuncio notificación de 26 de julio de 2017 (BOE núm. 185, de 4 de agosto de 2017). Donde dice: Pablo José Rivas Martínez, debe decir: Esquina Moras, S.L.

Interesada: Unequeal & HMG, S.L.
CIF: B18619692.
Expediente: 18/428/2016/EP.
Infracción: Muy grave (art. 19.8 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.051,00 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Rafael Padial González.
NIF: 76421025Y.
Expediente: 18/22/2017/EP.
Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Younes Kazouti.
NIF: X6692666B.
Expediente: 18/24/2017/EP.

00120644

Infracción: Grave (art. 26.2 de la Ley 12/1999).
Sanción: Multa de 1.000,00 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Abdel Moslih Khamkhami Khamkhami.
NIF: 78241362P.
Expediente: 18/26/2017/EP.
Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 301,00 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: José Antonio Gáspez Rosales.
NIF: 24274590E.
Expediente: 18/60/2017/AP.
Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Restaurante Terraza Neptuno, SL.
NIF: B18967877.
Expediente: 18/63/2017/EP.
Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Rodrigo González Gómez.
NIF: X4599389X.
Expediente: 18/94/2017/AP.
Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: José María García Fernández.
NIF: 52212103X.
Expediente: 18/102/2017/AC.
Infracción: Grave (art. 39.b de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501,00 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Marius Florín Stroichita.
NIF: X8417091B.
Expediente: 18/114/2017/EP.
Infracción: Muy grave (art. 19.5 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.051,00 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Laura Calero Torres.
NIF: 44729380S.
Expediente: 18/116/2017/AP.
Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 301,00 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Lakshmint, S.L.
NIF: B66651472.
Expediente: 18/130/2017/EP.
Infracción: Grave (art. 20.9 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.000,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Roberto Povedano Avilés.
NIF: 44270665N.
Expediente: 18/131/2017/AC.
Infracción: Grave (art. 39.c de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Pedro Enrique Santiago Oliva.
NIF: 74660852T.
Expediente: 18/132/2017/AC.
Acto notificado: Propuesta de resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: María Magdalena Leal Lasarte.
NIF: 29636564Y.
Expediente: 18/152/2017/AP.
Infracción: Muy grave y grave (art. 13.1.b de la Ley 50/1999 y art. 39.b de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 2.906,00 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Luis López López.
NIF:44261534N.
Expediente: 18/161/2017/AC.
Infracción: Graves (art. 39.b y 39.t de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 1.400,00 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: M.^a Angustias Escobar Jerez.
NIF: 23677155N.
Expediente: 18/164/2017/AC.
Infracción: Grave (art. 39.c de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Roberto Carlos Jiménez Hernández.
NIF: 75156087E.
Expediente: 18/168/2017/AC.
Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Zacarías Jiménez Ainouch.
NIF: 74737869J.
Expediente: 18/169/2017/AC.
Infracción: Grave (art. 39.b de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Vera González Delt.
NIF: 09079919W.
Expediente: 18/171/2017/AC.
Infracción: Grave (art. 39.b de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Eduardo Gutiérrez Cortés.
NIF: 74661331L.
Expediente: 18/173/2017/JI.
Acto notificado: Resolución de cambio Instructor expediente sancionador.
Plazo recusación del Instructor: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Asociación Discapacidad y Defensa.
CIF: G32457517.
Expediente: 18/174/2017/JI.
Acto notificado: Resolución de cambio Instructor expediente sancionador.
Plazo recusación del Instructor: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 1 de septiembre de 2017.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.